

Salamanca, 22 de julio de 2020

A la comunidad diocesana

CREACIÓN DE UN FONDO SOCIAL EN CARITAS

El seguimiento de la información sobre los efectos del Corona virus en el orden social, laboral y económico fue haciendo surgir en un extenso sector de la sociedad y de la Iglesia una gran preocupación y un sentimiento de solidaridad y de llamada al compromiso de colaboración. Y una manifestación de ello ha sido la generosa respuesta de numerosos donantes a la petición de ayuda de Cáritas. De esta colaboración y de las necesidades con ella atendidas hasta el final de mayo, ha dado Caritas detallada información.

En este contexto, y a la luz de los informes recibidos de Caritas diocesana y Caritas española sobre la situación de emergencia vivida por la población más desfavorecida, debe ser situado el compromiso anunciado de promover la creación de un Fondo Social en Cáritas, de cuya efectiva constitución damos fe en esta comunicación.

En el mensaje del día 1 de mayo, sobre el “**Día del trabajo amenazado**”, se hizo pública por primera vez la intención de la **Diócesis de Salamanca** de “**promover una red de protección social**, a través de Caritas Diocesana, con una aportación significativa de fondos diocesanos, a la que podrán sumarse libremente otras instituciones o personas. Se trata de crear un **Fondo Social** para atender las necesidades de quienes han perdido empleo, salario y subsidios, de manera que nadie quede en desamparo y exclusión social. Es una exigencia imperiosa de nuestra fe en tiempos en que el Señor Jesús padece hambre, sed, falta de vestido y casa, soledad y enfermedad en tantos hermanos con los que él se ha identificado y a los que ha declarado hermanos suyos y nuestros.”

En la misma línea de preocupación, si bien de forma más general, la **Homilía de la fiesta de San Juan de Sahagún** fue una ocasión propicia para recordar que la pandemia del Corona virus nos descubrió la fragilidad de nuestra salud y del mismo sistema de organización social y económica, y que los desajustes sociales y económicos se han manifestado en este tiempo de forma más provocadora y cercana, en nuestras familias, amigos, compañeros de vivienda o de trabajo; e incluso en nosotros mismos. En concreto, se ofrecieron datos sobre las consecuencias dramáticas de la parálisis económica y laboral, especialmente en el sector de población más vulnerable.

Por último, en la **homilía de la fiesta del Corpus Christi** se hizo ver que, como

consecuencia del desempleo, muchos hogares padecen una ausencia total de ingresos y no pueden pagar el alquiler de la vivienda y los gastos de suministros. Y se aseguró que “en los próximos días la Diócesis de Salamanca va hacer realidad la anunciada constitución de un Fondo Social en Cáritas, al cual puedan sumarse libremente otras instituciones o personas. Es el momento de la unión en la caridad efectiva para que el Señor no pase hambre, ni esté sin hogar en ninguno de “*sus hermanos más pequeños*” (Mt 25,40).”

Convencidos de que la incierta evolución de la situación sanitaria y sus efectos laborales y económicos van a seguir haciendo necesaria una fuerte colaboración económica con Caritas, los Consejos responsables de la administración de los bienes de la Diócesis aprobaron en el pasado mes de junio la dotación del Fondo Social en Cáritas con la cantidad de quinientos mil euros.

Esta decisión es una manifestación del orden de prioridades en el uso de los bienes económicos de la Diócesis, que consideramos más conforme a la fe y la misión de la Iglesia en las circunstancias actuales de emergencia laboral y económica que afectan a tantas familias.

Afrontamos de forma consciente y decidida la previsión de una situación económica negativa al final del año 2020. Pero consideramos que la caridad con los hermanos en grave ausencia de medios económicos es ahora más importante y urgente que otras relativas necesidades como, por ejemplo, las obras de restauración de iglesias o centros trabajo pastoral.

El próximo día 25 de julio, fiesta de Santiago Apóstol, patrón de la Iglesia en España, vamos a orar por todas las víctimas de la pandemia, para implorar del Señor la gracia de su bienaventuranza eterna, en el misterio de la comunión de los santos con Jesucristo nuestro Salvador.

Y en el mismo espíritu de comunión expresamos también con este Fondo Social nuestra fraternidad evangélica al compartir los bienes materiales que de Dios recibimos, para honrarle y servirle en los hermanos.

+ Carlos, Obispo de Salamanca

Carlos, Obispo de Salamanca

